



**LICEO TÉCNICO SUPERIOR ADSCRITO A LA CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA**



Personería Jurídica Res. 077 de Octubre 28 de 2003 otorgada por la Gobernación del Cauca, Licencia de Funcionamiento Resolución 02430 expedida por el Municipio certificado de Popayán y con autorización de la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca para prestar servicios educativos en los municipios no certificados del Departamento del Cauca NIT 900.223.661-0

**LICEO TECNICO SUPERIOR ADSCRITO A LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
AUTONOMA DEL CAUCA NIT. 900.223.661-0**

MEMORIA ECONOMICA

AÑO GRAVABLE 2017

FUENTE DE INGRESOS:

INGRESOS POR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MERITORIA:

VALOR: \$14.290.487.120

ESTE VALOR CORRESPONDE A LOS INGRESOS RECIBIDOS POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE APOORTE CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR QUE ATIENDE A NIÑOS, NIÑAS Y MUJERES GESTANTES Y LACTANTES, ADEMÁS DE LOS INGRESOS RECIBIDOS POR CONCEPTO DE MATRICULAS, PENSIÓN, CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS. ENMARCADOS EN LA ACTIVIDAD MERITORIA DE EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL.

OTROS INGRESOS:

VALOR: \$260.739.566,65

ESTE VALOR CORRESPONDE A LOS INGRESOS FINANCIEROS Y EL REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS.

DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE DEL AÑO GRAVABLE 2017

EL EXCEDENTE CONTABLE en un valor de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M. CTE. CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$33.999.529,29), es aprobado por unanimidad por la Asamblea General y su destinación será la siguiente: (Gastos de Personal de

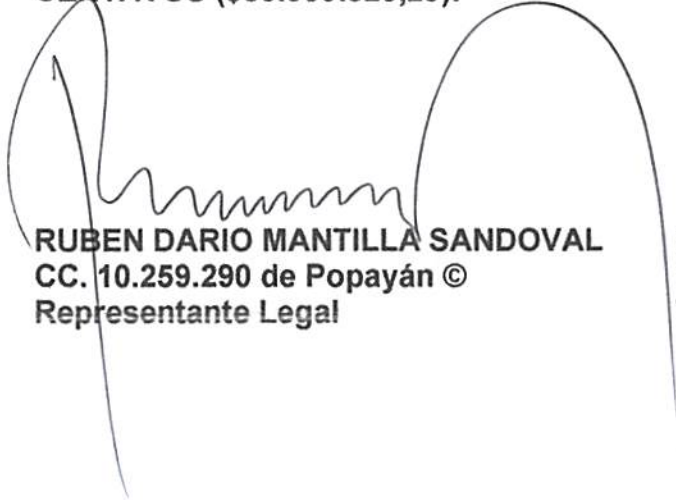


**LICEO TÉCNICO SUPERIOR ADSCRITO A LA CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA**



Personería Jurídica Res. 077 de Octubre 28 de 2003 otorgada por la Gobernación del Cauca, Licencia de Funcionamiento Resolución 02430 expedida por el Municipio certificado de Popayán y con autorización de la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca para prestar servicios educativos en los municipios no certificados del Departamento del Cauca NIT 900.223.661-0

Colegio: Coordinador de Gestión Administrativa, Contador y Profesionales de Apoyo (SGGT)) por un valor de **TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M. CTE. CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$33.999.529,29).**



RUBEN DARIO MANTILLA SANDOVAL
CC. 10.259.290 de Popayán ©
Representante Legal



PEDRO ALONSO ACOSTA LOPEZ
Revisor Fiscal
TP. 34138-T